

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMARUNI S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE Marzo del 2019**

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Rodrigo Chávez González, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo II, piso 4 oficina 401; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSMARUNI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía **UNILINE TRANSPORT SYSTEM CIA. LTDA.**, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la compañía **AGENCIA MARITIMA TRANSMARES S.A.S.**, propietaria de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **XAVIER EDUARDO AGUIRRE MOLINA** en su calidad de Presidente de la Compañía Transmaruni S.A., y como secretario él señor **XAVIER SEBASTIAN AGUIRRE CROW** en su calidad de Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de cuatro mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación de los estados financieros e informes de administrador y comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2018.

El presidente de la sesión dispone que secretaria constate se encuentre completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **TRANSMARUNI S.A.**, a Diciembre 31 de 2018, e informes de Administrador y comisario de la compañía correspondiente al periodo 2018.

El Presidente de la sesión es quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2018, sobre los cuales los accionistas han sido informados, el Presidente pide a la junta que se pronuncie sobre el Estado de Situación Financiera del año 2018 y conocer y resolver la memoria del Administrador y el Informe del Comisario, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes.

Los asistentes luego analizar y deliberar sobre el orden del día, RESUELVEN.

1. **Aprobar los Estados Financieros de la compañía TRANSMARUNI S.A. a diciembre de 2018, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2018.**

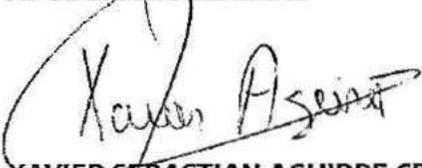
No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, con lo que se declara concluida la sesión siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.



**UNILINE TRANSPORT SYSTEM CIA. LTDA.  
XAVIER EDUARDO AGUIRRE MOLINA**



**AGENCIA MARITIMA TRANSMARES S.A.S.  
PAULA RAMIREZ BERNAL  
APODERADA GENERAL**



**XAVIER SEBASTIAN AGUIRRE CROW  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL- TRANSMARUNI S.A.**